COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION Nº 66/2010

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día viernes quince de octubre del año dos mil diez, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero Nº 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **CNEL DEM ANGEL VIDAL LOPEZ CABRERA** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ y S1º TEC ANGEL VILLASBOA OZUNA** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verifieaeión, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contrataeión Directa Nº 67 para la Adquisición de Servicios de Internet.

Se inicia el acto eon palabras de apertura del **CNEL DEM ANGEL VIDAL LOPEZ CABRERA**,Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, y posteriormente se proeede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las espeeificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

Nº	Empresas	Deelaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.	Si	Si	Si	Si
2	SERVICIOS INFORMATICOS	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el "**LOTE**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 67 para la Adquisición de Servicios de Internet, las empresas **RIEDER Y CIA. S.A.C.I. y SERVICIOS INFORMATICOS (INFACOM),** reúnen todos los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente doeumento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y la oferta presentada, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité de Evaluación considera que la empresa **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.,** presentó la mejor oferta en el "LOTE Nº 1" y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación; y la empresa **SERVICIOS INFORMATICOS,** presentó la mejor oferta en el "LOTE Nº 2" y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION FUERZA AEREA PRESIDENTE Comité Evaluación

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea, basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá haeer la eontratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, a las empresas **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** en el "LOTE N° 1" y a la empresa **SERVICIOS INFORMATICOS,** presentó la mejor oferta en el "LOTE N° 2"; por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, conforme se detalla:

EMPRESA: RIEDER Y CIA. S.A.C.I.

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	Lote N° 1 – Base Aérea Ñu Guazú (Dpto. Central - Luque)					
1	**Servicios PYMES de 2048 Kbps por meses Servicios que inclnye:** *Soporte técnico telefónico, en horarios de oficina entre semana y hasta el medio día los fines de semana y feriados. *Registro de dominio propio gratis. *Hosting de la página de la Fuerza Aérea hasta 20 Mb y administración del propio dominio. *Calidad del servicio como estadisticas de tráfico en cuanto a anchos de bandas, latencia, fluctuación, pérdidas de paquetes. Internet via Wireless 24 horas al dia, los 365 días del año. *Una conexión de vía dial-up como backup en caso de emergeneia. *Gestión de Red, priorización de aplicaciones en función a misión eritica navegación, correo, etc. o no critica. Ej: P2P Kazáa, E-Donky, o en cuanto a la seguridad ya sea del enlace con respecto a cualquier trafico malicioso.	Rieder	1	3	880.000	2.640.000
TOTAL						**2.640.000**

La suma total adjudicada para el Lote N° 1, aseiende a **Gs. 2.640.000.- (Guaranies dos millones seiscientos cuarenta mil).-**

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS DE LA NACION • FUERZA AEREA • REPUBLICA DEL PARAGUAY • PRESIDENTE • Comite Evaluación

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

EMPRESA: SERVICIOS INFORMATICOS

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	Lote Nº 2 - Base Aérea de Concepción (Dpto. Concepción - Concepeión)					
1	**Servicios ESTANDAR de 3072 KBPS por meses** **Servicios que incluye:** * Soporte técnico telefónico, en horarios de oficina entre semana y hasta el medio día los fines de semana y feriados. * Calidad del servicio como estadísticas de tráfico en cuanto a anchos de bandas, latencia, fluctuación, pérdidas de paquetes. * Internet via Wireless 24 horas al día. * Se debe tener en cuenta el montaje de la torre, instalacion de radios y configuraciones de las mismas, con su correspondiente mano de obra	Nacional	I	3	1.200.000	3.600.000
TOTAL						**3.600.000**

La suma total adjudicada para el Lote Nº 2, asciende a **Gs. 3.600.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos mil).-**

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACION DIRECTA Nº 67 Adquisición de Servicios de Internet: Gs.6.240.000.- (Guaraníes seis millones doscientos cuarenta mil).----------

La presente adjudicaeión se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III. Seceión VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Deereto Nº 21.909 que reglamenta el supraeitado cuerpo legal.

ANGEL VILLASBOA OZUNA
S1° TEC – Miembro Comité

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC – Miembro Comité

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
PRESIDENTE
Comité Evaluación

ANGEL VIDAL LOPEZ CABRERA
CNEL DEM – Presidente del Comité de Evaluación